

## FICHAS DE ASIGNATURAS

<b>CENTRO ADSCRITO</b>	Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez
------------------------	---

	CÓDIGO	NOMBRE
<b>ASIGNATURA</b>	163	Introducción al Derecho Civil
<b>TITULACIÓN</b>		Diplomatura en Relaciones Laborales
<b>DEPARTAMENTO</b>		Ciencias Jurídicas

<b>PROFESORES</b>	Salvador Quintana Pagliery (Asignatura sin docencia)	
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Podemos señalar en una formulación sintética, que el objetivo de esta asignatura se centra en que los alumnos conozcan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conceptos jurídicos privados fundamentales.</li> <li>- El sistema español de Fuentes del derecho.</li> <li>- La norma jurídica en el espacio y el tiempo.</li> <li>- Las instituciones básicas del sistema contractual.</li> <li>- Los diferentes tipos de derechos reales.</li> <li>- Las instituciones del derecho de familia.</li> <li>- Las bases del sistema sucesorio.</li> </ul> <p>El alumnado con esta materia debe adquirir los conocimientos jurídicos básicos para poder así afrontar cualquier otra rama del Derecho que se estudie en la Diplomatura, aparte de formarse como persona-ciudadano.</p>	
<b>PROGRAMA</b>	<p>TEMA 1º. EL DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. EL Derecho: concepto y fines.</li> <li>II. Derecho y Justicia.</li> <li>III. Clasificaciones del derecho.</li> <li>IV. Derecho público y Derecho privado.</li> <li>V. El fraccionamiento del Derecho privado.</li> <li>VI. Derecho Civil.</li> <li>VII. Derecho Mercantil.</li> <li>VIII. La Codificación.</li> <li>IX. Derecho Común y Derechos Forales.</li> </ul> <p>TEMA 2º. EL DERECHO OBJETIVO (I).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Las fuentes del Derecho.</li> <li>II. La Ley.</li> <li>III. La costumbre.</li> <li>IV. Los principios generales del Derecho.</li> <li>V. La Jurisprudencia.</li> <li>VI. Otras posibles fuentes formales del Derecho.</li> </ul> <p>TEMA 3º. EL DERECHO OBJETIVO (II).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. La norma jurídica.</li> <li>II. Aplicación de las normas jurídicas: Doctrina general.</li> </ul>	

	<p>TEMA 4º. EL SUJETO DEL DERECHO (I).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Persona y personalidad.</li> <li>II. Clases de personas.</li> <li>III. La persona física.</li> <li>IV. La identificación de la persona: El nombre.</li> <li>V. La sede jurídica de la persona: El domicilio.</li> <li>VI. Capacidad de la persona física.</li> <li>VII. El estado civil.</li> <li>VIII. Los llamados derechos de la personalidad.</li> </ul> <p>TEMA 5º. EL SUJETO DE DERECHO (II).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Teoría de las circunstancias modificativas de la capacidad.</li> <li>II. La ausencia.</li> <li>III. La nacionalidad.</li> <li>IV. La vecindad civil.</li> <li>V. El Registro Civil.</li> </ul> <p>TEMA 6º. EL SUJETO DE DERECHO (III).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. La persona jurídica.</li> <li>II. Concepto</li> <li>III. Clasificación.</li> <li>IV. Nacimiento, extinción y capacidad.</li> <li>V. Corporaciones, asociaciones y fundaciones.</li> </ul> <p>TEMA 7º. EL OBJETO DEL DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. El objeto de la relación jurídica.</li> <li>II. Las cosas: Concepto y clases.</li> <li>III. El Registro de la Propiedad.</li> </ul> <p>TEMA 8º. EL HECHO Y EL NEGOCIO JURÍDICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. El hecho y el acto jurídico.</li> <li>II. El negocio jurídico: 1. Doctrina general, 2. Clases, 3. Elementos.</li> <li>III. Ineficacia de los negocios jurídicos.</li> </ul> <p>TEMA 9º. EL DERECHO DE OBLIGACIONES. LA OBLIGACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. El Derecho de obligaciones.</li> <li>II. La obligación.</li> <li>III. Elementos de la relación obligatoria.</li> <li>IV. Fuentes de las obligaciones.</li> </ul> <p>TEMA 10º. CLASES DE OBLIGACIONES (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Introducción.</li> <li>II. Clases de obligaciones por razón de la prestación: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Obligaciones positivas y negativas, 2. Obligaciones de tracto único y duraderas, 3. Obligaciones conjuntivas, alternativas y facultativas, 4. Obligaciones específicas y genéricas, 5. Obligaciones divisibles e indivisibles. 6. Obligaciones pecuniarias. 7. Obligaciones de intereses.</li> </ul> </li> </ul> <p>TEMA 11º. CLASES DE OBLIGACIONES (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Clases de obligaciones porrazo de los sujetos: Obligaciones mancomunadas y solidarias.</li> <li>II. Otras clases de obligaciones: 1. Obligaciones unilaterales y bilaterales, 2.</li> </ul>
--	--

		Obligaciones principales y accesorias, 3. Obligaciones puras, condicionales y a plazo.
	III.	La obligación natural.
TEMA 12º.		EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.
	I.	El cumplimiento de la obligación.
	II.	El pago: 1. Concepto y naturaleza jurídica, 2. Condiciones, 3. Prueba del pago.
	III.	Modalidades especiales de pago.
TEMA 13º.		EL CONTRATO.
	I.	Evolución y concepto actual del contrato.
	II.	Figuras modernas de contrato.
	III.	Clasificación de los contratos.
TEMA 14º.		COMPRAVENTA Y PERMUTA. DONACIÓN.
	I.	La compraventa.
	II.	La permuta.
	III.	La donación.
TEMA 15º.		ARRENDAMIENTO (I).
	I.	El contrato de arrendamiento: Concepto y clases.
	II.	El arrendamiento de cosas en general.
	III.	Arrendamiento de fincas urbanas.
	IV.	Arrendamientos de fincas rústicas.
	V.	La aparcería.
TEMA 16º.		ARRENDAMIENTOS (II). LOS PRÉSTAMOS.
	I.	Arrendamiento de servicios.
	II.	Arrendamiento de obra.
	III.	El préstamo: Concepto y clases.
	IV.	El contrato de comodato.
	V.	El precario.
	VI.	El contrato de mutuo.
TEMA 17º.		MANDATO, CORRETAJE.
	I.	Contrato de mandato.
	II.	Contrato de mediación o corretaje.
TEMA 18º.		CONTRATOS DE CUSTODIA.
	I.	Los contratos de custodia.
	II.	El depósito.
	III.	Depósito ordinario.
	IV.	Depósito irregular.
	V.	Depósito necesario.
	VI.	Depósito judicial.
	VII.	El contrato de hospedaje.
	VIII.	El contrato de exposición.
TEMA 19º.		LOS CONTRATOS DE GARANTÍA.
	I.	Los contratos de garantía.
	II.	Contrato de fianza.
	III.	Los contratos de garantía real.
TEMA 20º.		TRANSACCIÓN Y COMPROMISO.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Los contratos dirigidos a la eliminación de una incertidumbre jurídica.</li> <li>II. El contrato de decisión por suerte.</li> <li>III. El contrato de transacción.</li> <li>IV. El contrato de arbitraje.</li> </ul>
TEMA 21º.	LOS DERECHOS REALES.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Introducción: El derecho real.</li> <li>II. La posesión.</li> <li>III. Adquisición y pérdida de los derechos reales.</li> </ul>
TEMA 22º.	LA PROPIEDAD.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Introducción.</li> <li>II. Concepto.</li> <li>III. Límites.</li> <li>IV. Tutela del dominio: Acciones que lo protegen.</li> <li>V. Situaciones de copropiedad.</li> <li>VI. Propiedades especiales.</li> </ul>
TEMA 23º.	DERECHOS REALES LIMITADOS (I).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Los derechos reales limitados. Concepto y clases.</li> <li>II. Derechos reales de goce: Concepto y caracteres.</li> <li>III. Usufructo.</li> <li>IV. Uso y habitación.</li> <li>V. Las servidumbres.</li> <li>VI. Los censos.</li> <li>VII. El derecho de superficie y la propiedad superficiaria.</li> <li>VIII. Derechos reales de adquisición. Concepto y modalidades.</li> </ul>
TEMA 24º.	DERECHOS REALES LIMITADOS (II).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Derechos reales de garantía.</li> <li>II. La prenda.</li> <li>III. La hipoteca inmobiliaria.</li> <li>IV. Garantías reales mobiliarios sin desplazamiento.</li> <li>V. El derecho real de anticresis.</li> </ul>
TEMA 25º.	DERECHO DE FAMILIA (I).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. La familia y el derecho de familia.</li> <li>II. El matrimonio.</li> <li>III. Relaciones personales en el matrimonio</li> <li>IV. Relaciones patrimoniales entre los cónyuges.</li> <li>V. Las parejas de hecho.</li> </ul>
TEMA 26º.	DERECHO DE FAMILIA (II).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. El parentesco.</li> <li>II. La obligación de alimentos.</li> <li>III. Relaciones paterno-filiales.</li> <li>IV. La adopción.</li> <li>V. La tutela.</li> <li>VI. La curatela.</li> </ul>
TEMA 27º.	DERECHO DE SUCESIONES (I).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. El derecho sucesorio.</li> <li>II. Constitución y extinción del derecho hereditario.</li> <li>III. Efectos del derecho hereditario.</li> </ul>

	<p>TEMA 28º. DERECHO DE SUCESIONES (II).</p> <p>I. Sucesión testada: Concepto y fundamento.  II. El testamento: 1. Concepto, 2. Requisitos comunes, 3. Clases, 4. Contenido, 5. Interpretación de las disposiciones testamentarias, 6. Ejecución de las disposiciones testamentarias: Los albaceas, 7. Ineficacia e invalidez de los testamentos, 8. Publicidad de las últimas voluntades.</p> <p>TEMA 29º. DERECHO DE SUCESIONES (III).</p> <p>I. Herederos forzosos: 1. Restricciones a la libertad de testar. Las legítimas, 2. La desheredación, 3. La preterición.  II. Sucesión intestada.  III. Sucesión contractual.</p>
<p><b>CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>El sistema de evaluación consistirá en un examen final único y a una vuelta. El examen tendrá dos opciones y el alumnado escogerá una de ellas antes de su comienzo:</p> <p>- A. 50 preguntas de tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro opciones de las cuales sólo una será la correcta. La puntuación atenderá a la siguiente fórmula:</p> <p>Nota = Preguntas acertadas – preguntas falladas/3. Todo ello partido por 5. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.</p> <p>- B. 14 preguntas concretas de las que el alumnado escogerá 10. Cada pregunta se puntuará del 1 al 10 y la calificación se obtendrá dividiendo la suma de puntuaciones obtenida entre 10.</p> <p>Siempre se dará la opción al alumnado que lo solicite de realizar un examen oral.</p>
<p><b>RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bercovitz Rodriguez-Cano, R. y Valladares Rascón, E. <b>Manual de Introducción al Derecho</b>. Editorial Bercal. Madrid.</li> <li>• Capilla Roncero, F y Otros. (2002). <b>Elementos de Derecho Civil</b>. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia.</li> <li>• Cuevillas Matozzi, I. (Y otros) (2002). <b>Instituciones de Derecho Civil Patrimonial</b>. Editorial Tecnos</li> <li>• Fisac de Ron, Mª P. (2006). <b>Derecho civil patrimonial: casos prácticos</b>. Editorial Tórculo</li> <li>• Lasarte Alvarez, C. (2002). <b>Curso de Derecho Civil Patrimonial</b>. Editorial Tecnos. Madrid.</li> <li>• Moreno Quesada, B y Otros. (2002). <b>Derecho Civil Patrimonial</b>. Editorial Comares. Granada.</li> <li>• Ruiz Vadillo, E. <b>Introducción al estudio teórico-práctico del Derecho Civil</b>. Editorial Ochoa. Logroño.</li> <li>• Es imprescindible manejar un texto del Código Civil actualizado de cualquiera de las editoriales que están en el mercado Tecnos, Aranzadi, La Ley, Cívitas, B.O.E. etc.</li> </ul>
<p><b>NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS</b></p>	